

**LX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:29 horas del día 23 de mayo del presente año, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros No. 105 esq. Jalisco, col. Centro, Hermosillo, Sonora; con el propósito de celebrar la Sexagésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: La Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Directora General de Educación Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Presidente de la H. Junta Directiva; el C.P. Javier Fuller Velázquez, Subsecretario de Desarrollo Paraestatal de Oficialía Mayor; en representación del Oficial Mayor del Gobierno del Estado el Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Representante del Gobierno Estatal; el Ing. Humberto Zentella Falcón, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas del Colegio Nacional de Educación Profesional, en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal; Lic. Alonso Martínez Castillo, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Sonora, Representante del Gobierno Estatal; la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Subdirectora de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora en representación del Prof. José Víctor Guerrero González, Titular de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, Representante del Gobierno Federal; el Ing. Raúl Armando Bujanda Wong, Representante del Sector Productivo; el Comisario Público Ciudadano, C.P. Jesús Ramón Gastélum García; el C.P. Fernando Ortega López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en Conalep Sonora; como participación especial estuvieron los Directores de Área de la Dirección General de Conalep Sonora: La Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Subcoordinador Operativo del Área Académica; la T.S. María de los Ángeles Garza Moreno, Directora de Vinculación; el Profr. Heleodoro Pacheco Vásquez, Director de Planeación; el Ing. Rogelio Noriega Vargas, Encargado de la Dirección de Administración; Ing. Adrián Grijalva Ruiz, Titular de la Unidad de Evaluación; la C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto de Administración y Finanzas, y el M.A. Jesús Francisco Valencia Terán, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Presentación del Director General de Conalep Sonora a los miembros de la H. Junta Directiva.**

En uso de la palabra la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Montañón Presidenta de esta H. Junta Directiva, informa que el C. Gobernador del Estado tuvo a bien designar al M.A. Jesús Francisco Valencia Terán como Director General de Conalep Sonora; al darle la bienvenida se hizo una breve introducción de su trayectoria laboral y al concluir aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**1.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL C. M.A. JESÚS FRANCISCO VALENCIA TERÁN COMO DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO ESTATAL, REALIZADA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II, ARTÍCULO 11, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL COLEGIO; QUIEN TOMÓ POSESIÓN A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2014.**

**2. Lista de Asistencia.**

Pasada la lista de asistencia a los presentes, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez, quien funge en esta reunión como presidente de la Sesión,

**3. Verificación y Declaración de Quórum Legal.**

El Comisario Público Ciudadano, declara que existe Quórum Legal y el Presidente declara a las 9:30 horas formalmente instalada la Sexagésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, siendo válidos, por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.



Toma la palabra el Secretario Técnico de la H. Junta Directiva para solicitar a los miembros la autorización de la participación de los directores de área en la presentación del informe de labores y algunos asuntos en cartera, y una vez aceptando los miembros, la Dra. Sandra Gutiérrez solicita a los miembros la modificación del orden del día agregando en asuntos en cartera el numeral 9.11. Una vez aprobado por los miembros de la H. Junta Directiva el orden del día queda de la siguiente manera.

**4. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

La Sesión fue convocada con oportunidad conforme al Orden del Día, anexo en la carpeta de trabajo con los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del Director General de Conalep Sonora.
2. Lista de Asistencia.
3. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Lectura, Aprobación y Ratificación del Acta de la LIX Sesión Ordinaria.
6. Informe de Resultados al Primer Trimestre del 2014.
7. Informe del Comisario Público Ciudadano.
8. Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
9. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.

**Línea de Acción 1: Cobertura y Atención a la Demanda.**

- 9.1 Autorización del Calendario para el Ciclo Escolar 2014-2015.
- 9.2 Presentación de la Estructura Académica preliminar para el semestre 2014-2015.1.

**Línea de Acción 5: Planeación, Administración y Gestión.**

- 9.3 Autorización de los Estados Financieros Dictaminados del Colegio al 31 de diciembre de 2013.
- 9.4 Autorización del ejercicio presupuestal 2013 por fuente de financiamiento.
- 9.5 Aprobación de ajustes en partidas presupuestales del ejercicio 2014.
- 9.6 Informe de la Situación Presupuestal de Conalep Sonora.
- 9.7 Aprobación de las cuotas escolares aplicables a los alumnos en el semestre 2014-2015.1.
- 9.8 Aprobación de nombramiento de Director de Plantel.
- 9.9 Aprobación de la Matriz de Desempeño Institucional 2014.
- 9.10 Aprobación del Manual de Organización.
- 9.11 Aprobación de Homologación de Sueldos.
10. Asuntos Generales  
Informe avance en la negociación contractual con SINTACEPTES.
11. Lectura y ratificación de acuerdos.
12. Clausura.

No habiendo inconveniente por parte de los asistentes, el Presidente solicita se apruebe el Orden del Día y es votado por unanimidad el acuerdo:

**2.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LX SESIÓN ORDINARIA.**

**5. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LIX Sesión Ordinaria.**

El presidente informa a los presentes que el proyecto de acta se envió, y las modificaciones fueron realizadas, el documento firmado por los asistentes a la LIX Sesión Ordinaria está anexo a la Carpeta de Trabajo, por lo que se solicita la omisión de la lectura y sin más comentarios, se aprueba por unanimidad el acuerdo:

**3.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL ACTA DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2014.**

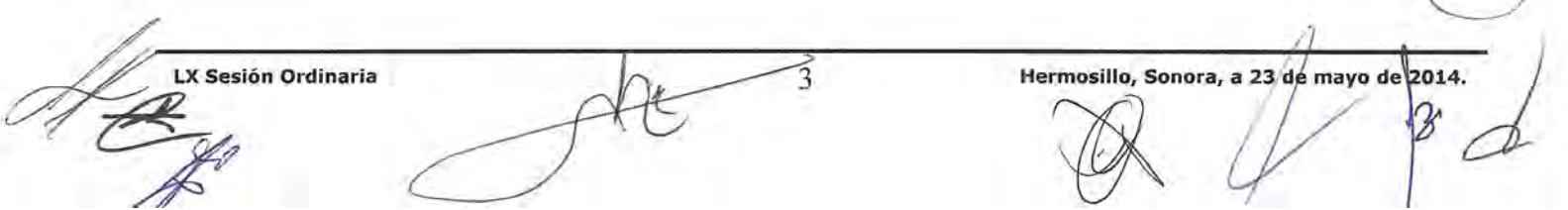
**6. Informe del Director General de los Resultados del Ejercicio Enero-Marzo 2014.**

En uso de la palabra el M.A. Jesús Francisco Valencia, informa que el documento que se anexa en la carpeta de trabajo se integra por varios apartados de acuerdo con la normatividad estatal para la presentación de los informes de labores ante la H. Junta Directiva: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, Informe de resultados, Seguimiento a metas POA, Situación financiera que incluye estados financieros e informe de ingresos y egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal al 31 de diciembre, el

avance al primer trimestre en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones 2014 y el avance al trimestre del SNB, incluyendo la participación de los Directores de Área.

En cuanto al seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, se informa el avance conforme a lo siguiente:

ACUERDO	ASUNTO	AVANCE	OBSERVACIONES
<p><b>18.ORD.XLIV-100531</b>            LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL COLEGIO ESTATAL PARA COADYUVAR CON EL COLEGIO NACIONAL EN LA REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL PLANTEL CONALEP AGUA PRIETA, Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL INFORMAR EN SU OPORTUNIDAD LA RESOLUCIÓN DEL ASUNTO.</p>	<p>SE TUVO REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL COMISARIO EGIDAL DE AGUA PRIETA DONDE EN LA ASAMBLEA SE VOTO A FAVOR DE LIBERAR LOS TERRENOS QUE OCUPA EL PLANTEL CONALEP AGUA PRIETA.</p> <p><b>ASUNTO EN PROCESO</b></p>	<p>60%</p>	<p>SE ACORDÓ QUE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO SEREMOS INVITADOS A OTRA ASAMBLEA.</p>
<p><b>18.ORD.LVI-280513</b>            LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO ESTATAL A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "INTEGRACIÓN ESPÍRITU CONALEP A.C.", QUE PERMITA COADYUVAR AL COLEGIO EN EL ACCESO DE RECURSOS MEDIANTE EL APOYO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; Y DE SER PROCEDENTE EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE FIRCO, CONSIDERAR EN DICHO CONVENIO EL COMODATO DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO UBICADAS EN EL PLANTEL CONALEP HERMOSILLO I, SIEMPRE Y CUANDO SEA FACTIBLE LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INVERTIR EN ESTA UNIDAD PRODUCTIVA DEBIENDO INFORMAR EL AVANCE.</p>	<p><b>ASUNTO EN PROCESO</b></p>	<p>70%</p>	<p>PROGRAMA POR EL MOMENTO ESTÁ ENFOCADO AL PLANTEL NAVOJOA.</p>



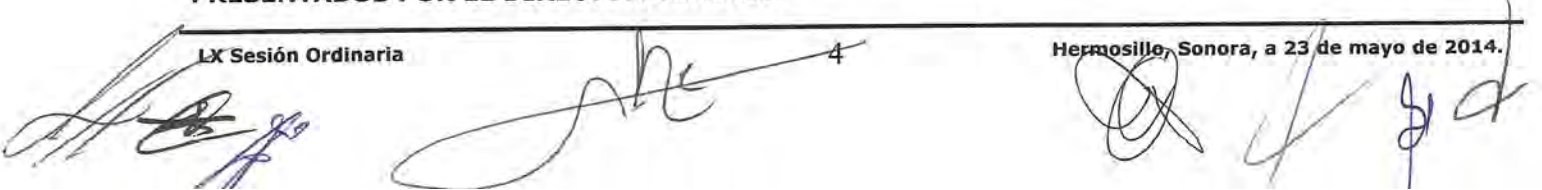


ACUERDO	ASUNTO	AVANCE	OBSERVACIONES
<p><b>8. ORD.LIX-050314</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE LOS AJUSTES REALIZADOS Y APRUEBA LA READECUACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2013, EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000, DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO ANEXO AL ACUERDO, EL CUAL CORRESPONDE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO, Y QUEDA SUJETO A SU APROBACIÓN EN ESPERA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p><b>ASUNTO EN PROCESO</b></p>	<p>50%</p>	<p>SE CONTINÚA CON LAS GESTIONES NECESARIAS CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.</p>
<p><b>14. ORD.LIX-050314</b>                      DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA EL PAGO DE COMPENSACIONES EFECTUADO EN EL EJERCICIO 2013 Y ASÍ MISMO APRUEBA EL PAGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DEBIENDO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA EJERCER PAGOS POR COMPENSACIONES SEGÚN ANEXO.</p>	<p>SE ENVÍO OFICIO CON REFERENCIA NO. D.G.-089/04/14, SOLICITANDO A LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA MAYOR, LA AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO.</p> <p><b>ASUNTO EN PROCESO</b></p>	<p>50%</p>	<p>NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>
<p><b>15. ORD.LIX-050314</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA Y RATIFICA LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA QUE ACTUALMENTE OPERA CONALEP SONORA POR UN TOTAL DE 474 PLAZAS, LA CUAL CONTEMPLA 396 PLAZAS DE ORIGEN FEDERAL Y 78 PLAZAS DE ORIGEN ESTATAL, DISTRIBUIDAS EN 225 PLAZAS DE BASE Y 249 CONFIANZA, LA CUAL CONTEMPLA UNA REDUCCIÓN DE 12 PLAZAS A LA PLANTILLA ORIGINALMENTE APROBADA.</p>	<p>SE ENVÍO OFICIO CON REFERENCIA NO. D.G.-088/04/14, SOLICITANDO A LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA MAYOR, LA AUTORIZACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA QUE ACTUALMENTE OPERA CONALEP.</p> <p><b>ASUNTO EN PROCESO</b></p>	<p>50%</p>	<p>NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>

Finalizada la exposición y al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva alcanzan el acuerdo:

**4.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA, AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SITUACIÓN DE PLANTELES EN SNB, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2014, PRESENTADOS POR EL DIRECTOR GENERAL.**





**7. Informe del Comisario Público Ciudadano.**

El Comisario Público Ciudadano, presentó un breve informe de actividades en cuanto a su intervención en las Sesiones de la H. Junta Directiva, donde el principal punto fue que el Colegio presentó el dictamen de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2013, los cuales se presentarán y se someterán para su aprobación en la Junta Directiva, por lo que los asistentes aprueban el acuerdo siguiente:

**5.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.**

**8. Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.**

En uso de la palabra, el C.P. Fernando Ortega López, Titular del OCDA en Conalep Sonora, señala que el informe del ejercicio enero-marzo 2014 se incluyó en la carpeta de trabajo, señalando el avance en la atención de observaciones de auditoría y que se está trabajando de manera coordinada para su solventación. El C.P. Javier Fuller comenta que hay que poner énfasis en que se trabaje en la solventación de observaciones, que por instrucción del C. Gobernador, solicita disminuir al menor número las observaciones, tener atención y cuidado a cualquier tipo de auditoría. La Dra. Sandra Gutiérrez también comenta que tenemos que cuidar mucho la normatividad para no generar las observaciones y dirigiéndose al Mtro. Valencia le comenta que hay que agotar las 11 observaciones pendientes por solventar y no generar más. El CP. Javier Fuller agrega que para conocimiento el 99% de las observaciones fueron de carácter administrativo y que se pudieron evitar. La Dra. Sandra Gutiérrez comenta que hay que tener conocimiento de la normatividad, recordar el acuerdo de austeridad y pide al Director General revisen todo y sean cuidadosos con eso, cuidar la toma de decisiones y que no generen observaciones.

Concluidos los comentarios por unanimidad se aprueba el acuerdo:

**6.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DEL INFORME ENERO-MARZO 2014 PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL CUIDAR LA TOMA DE DECISIONES Y EL QUE NO SE GENEREN OBSERVACIONES.**

**9. Asuntos en Cartera.**

La Presidenta de la Junta Directiva, solicita al M.A. Jesús Francisco Valencia exponer los asuntos en cartera, en donde el equipo de apoyo participó en cada uno de ellos:

**9.1 Autorización del Calendario para el Ciclo Escolar 2014-2015.**

**(Línea Estratégica 1: Cobertura y Atención a la Demanda).**

El calendario escolar que Conalep Sonora propone aplicar en los 14 planteles del Estado para el ciclo escolar 2014-2015, señala como fecha de inicio de cursos del semestre 2014-2015.1, tentativamente el día 18 de agosto.

Todas las actividades previas a la selección de aspirantes e inscripción de primer ingreso y reingreso, se llevarán a cabo durante los meses de junio, julio y agosto, acorde con los calendarios y los lineamientos que para tal efecto se han acordado en la Comisión para la Planeación de la Educación Media Superior del Estado de Sonora (CEPEMS).

El semestre 2014-2015.2 dará inicio tentativamente el 19 de enero de 2015, concluyendo el 12 de junio.

El calendario señala las fechas correspondientes a las diversas actividades académicas, así como las suspensiones de labores marcadas en la legislación y acuerdos correspondientes, por lo que al finalizar el tema y por unanimidad autorizan el siguiente acuerdo:

**7.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA EL CALENDARIO DE EL CICLO ESCOLAR 2014-2015 QUE ESTARÁ VIGENTE EN LOS 14 PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO.**



**9.2 Presentación de la Estructura Académica preliminar para el semestre 2014-2015.1.  
(Línea Estratégica 1: Cobertura y Atención a la Demanda).**

Para el inicio del semestre escolar 2014-2015.1; los 14 planteles integran la estructura académica que considera las Horas-Semana-Mes que se requieren para la atención de los grupos conforme a la currícula de los planes y programas de estudios.

El Ing. Zentella sugirió que nos apegáramos a las horas autorizadas por Oficinas Nacionales y en el caso de horas excedidas las cubriría el Estado. La estructura académica preliminar que se presenta incluye horas frente a grupo, una vez presentado el tema se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**8.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA LA ESTRUCTURA ACADÉMICA PRELIMINAR DE LOS 14 PLANTELES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2014-2015.1, DE ACUERDO CON EL CUADRO ANEXO.**

**9.3 Autorización de los Estados Financieros Dictaminados del Colegio al 31 de diciembre de 2013.  
(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

El Despacho Mancera, S.C., entregó a la Contraloría General de Estado y a esta H. Junta Directiva los Estados Financieros Dictaminados del Colegio, al 31 de diciembre de 2013.

En opinión del despacho externo, los Estados Financieros del Colegio se registran y preparan de acuerdo con los principios de Contabilidad Gubernamental y presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2013, con la salvedad de que la entidad no registró la depreciación de los bienes muebles del Colegio correspondientes al ejercicio 2013.

De conformidad con el Artículo 8º, Fracción VI, del Decreto de Creación del Colegio que señala que es facultad de este Órgano de Gobierno "Aprobar, previo informe de la instancia de control y dictamen de la auditoría externa, los estados financieros del Colegio y autorizar la publicación de los mismos".

El C.P. Javier Fuller pregunta que si por qué no se realizó la depreciación de los activos fijos en el ejercicio 2013 y si en el 2014 sí se va a hacer?. El Ing. Rogelio Noriega responde que se está trabajando en eso con el apoyo de un contador ya que se contrató personal para llevar a cabo este trabajo y en el ejercicio 2014 ya se están tomando las consideraciones necesarias para hacer estos cálculos, además comenta que Conalep Sonora no tiene un sistema de inventarios ya que resulta muy oneroso para el Colegio la adquisición de un sistema porque con el que contamos lo proporciono el Colegio Nacional el cual presenta muchas deficiencias para llevar a cabo esta labor. Así mismo el contador Fuller menciona que el área jurídica presento en el informe de los Estados Financieros 26 demandas laborales las cuales no han sido cuantificadas y que es importante que la institución registre en cuentas de orden los pasivos contingentes por este concepto para dar cumplimiento a lo estipulado en la nueva ley de contabilidad gubernamental. La Dra. Sandra menciona los pasivos laborales, que próximamente tendrán una reunión donde se verá el asunto. El C.P. Fuller comenta que hay que aprovechar en solventar, manejarlo como un convenio para pagar y quitar las observaciones. El Mtro. Francisco Valencia comenta que al llegar a Conalep le informan que hubo años completos que no se pagaron EL SAR Y FOVISSSTE y se trató de hacer una especie de convenio, pero era difícil por ser una cantidad muy grande, pero que las autoridades están viendo la posibilidad de ayudar. La Dra. Sandra comenta que es importante tomar nota de los comentarios de la Oficialía Mayor. Una vez presentado el tema se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**9.ORD.LX-230514**

**EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 8º FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013, PRESENTADOS POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS MANCERA, S.C., ANEXOS A ESTE ACUERDO.**



**9.4 Autorización del ejercicio presupuestal 2013 por fuente de financiamiento.**  
**(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

En seguimiento al Acuerdo No. 7.ORD.LIX-050314, donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora toma nota del presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2013 y una vez recibidas el total de las aportaciones federales, estatales y de ingresos propios y autorizados los reajustes en los montos de las partidas presupuestales para el cierre, se somete a aprobación de éste Órgano de Gobierno la ratificación de los montos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2013 por fuente de financiamiento, tanto Federal, Estatal e Ingresos Propios, de conformidad con el cuadro anexo.

Con relación al ejercicio de recursos federales, se incluye por separado el detalle de la aplicación del presupuesto recibido para cubrir el proceso de fortalecimiento al personal docente autorizado por el Gobierno Federal para el ejercicio 2013 y que fue aplicado en prestaciones de seguridad social para los profesores de Conalep Sonora.

Como se informó en el acuerdo que antecede, el resultado de operación del ejercicio 2013 registró un déficit de operación por \$22,648,571.00 derivado principalmente por las reducciones históricas al mismo, situación que obligó a la Dirección General a diferir el pago de obligaciones del 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Bimestre 2013 de cuotas y aportaciones de SAR y FOVISSSTE, así como el pago de cuotas ISSSTE de las quincenas 01 a la 16 del 2013.

El Ing. Humberto Zentella comenta que no tiene inconveniente en aprobar el acuerdo, y solicita que para el 2014 se hagan los ajustes necesarios, se informen trimestralmente y que se trate de que no se afecten las metas programadas del POA. Al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**10.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 7.ORD.LIX-050314, APRUEBA LOS MONTOS EJERCIDOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FEDERAL, ESTATAL E INGRESOS PROPIOS) DURANTE EL EJERCICIO 2013 Y TOMA NOTA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA PRIVILEGIAR EL PAGO POR SERVICIOS PERSONALES, E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL A QUE SE HAGAN LOS AJUSTES NECESARIOS Y SE INFORME TRIMESTRALMENTE.**

**9.5 Aprobación a ajustes en partidas presupuestales del ejercicio 2014.**  
**(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

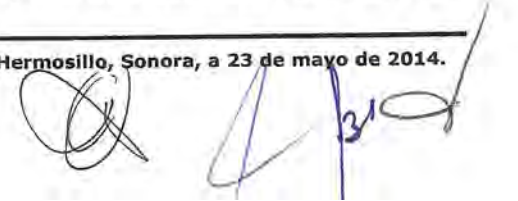
En seguimiento al acuerdo No. 9.ORD.LIX-050314 donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora aprobó el Presupuesto de egresos 2014 y el ejercicio del gasto de las 21 unidades administrativas por un monto de \$298,681,213 y donde tomó conocimiento de los \$33 millones adicionales aprobados en el Art. 60 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado para 2014, requerimos una reasignación en partidas de gasto aprobadas para que las mismas prevalezcan como originales en el transcurso del año, a efecto de presentar los informes trimestrales solicitados por la Secretaría de Hacienda Estatal; ajustes realizados al conocer el presupuesto asignado tanto Federal, Estatal y de ingresos propios para el ejercicio fiscal 2014, así como para regularizar observaciones de auditoría efectuadas al cierre del ejercicio 2013. Al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**11.ORD.LX-230514**

**EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 9.ORD.LIX-050314, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA REASIGNACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS PARA QUE LAS MISMAS PREVALEZCAN COMO ORIGINALES EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, A EFECTO DE PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO.**

**9.6 Informe de la Situación Presupuestal de Conalep Sonora.**  
**(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

En seguimiento al Acuerdo No. 11.ORD.LIX-050314, donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora toma nota de la insuficiencia de los recursos asignados para atender los compromisos irreductibles del Colegio en





el ejercicio 2014, y en virtud de que aún no se ha regularizado la asignación de recursos aprobados por el Gobierno del Estado, se presenta la proyección del cierre presupuestal 2014:

**RECURSOS AUTORIZADOS**

ORIGEN	CAPTADOS ABRIL	POR CAPTAR MAY-DIC	TOTAL
FEDERACIÓN	\$ 64,397,177.00	\$ 122,159,875.00	\$ 186,557,052.00
ESTADO	23,009,360.00 (1)	23,023,727.00	46,033,087.00
INGRESOS PROPIOS	26,484,274.00 (2)	39,606,804.00	66,091,078.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 113,890,811.00</b>	<b>\$ 184,790,406.00</b>	<b>\$ 298,681,217.00</b>

- (1) Incluye la reprogramación de \$6,915,000.00 más 1ª. Parte de \$750,000.00 por acuerdos de negociación Sindical
- (2) Se incluyen \$ 5,569,750.00 de ahorro por estímulos fiscales.
- (3) En los recursos autorizados no se incluyen los \$33,000,000.00 autorizados por el congreso del Edo.

**PROYECCIÓN DE EGRESOS**

CAPÍTULO	EJERCIDO	POR EJERCER	TOTAL
	ENE-ABRIL	MAY-DIC	
1000	\$ 82,267,632.00	\$196,041,175.00	\$278,308,807.00 (1)
2000	2,225,296.00	10,257,193.00	12,482,489.00 (2)
3000	6,457,040.00	24,987,646.00	31,444,686.00
5000	151,934.00	2,048,066.00	2,200,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 91,101,902.00</b>	<b>\$233,334,080.00</b>	<b>\$324,435,982.00</b>

- (1) Incluye el irreductible para el pago de servicios personales, de conformidad con el cálculo mensual de la nómina, administrativa y docente sin considerar el incremento salarial correspondiente para 2014.
- (2) El presupuesto de los capítulos 2000, 3000 y 5000 se presenta conforme a lo originalmente aprobado por la H. Junta Directiva en el presupuesto 2014.

**MÁS**

CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL 2013.	(1) 34,745,132.00
DEFICIT 2013 A CUBRIR CON PRESUPUESTO 2014	22,648,571.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$57,393,703.00</b>

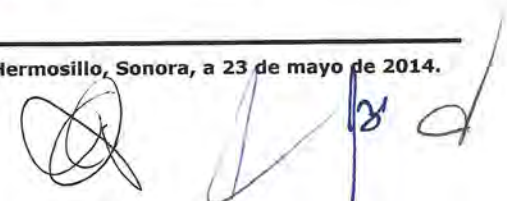
- (1) Cuotas de ISSSTE, FOVISSSTE y SAR de las quincenas 01 a la 16 de 2013 y 2ª, 3ª, 4ª Y 6ª Bim. 2013.

<b>TOTAL PROYECCIÓN EGRESOS 2014</b>	<b>\$381,829,685.00</b>
--------------------------------------	-------------------------

<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 298,681,217.00</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>\$381,829,685.00</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$- 83,148,468.00</b>

De recibirse el recurso aprobado por \$ 33,000,000.00 publicados en el Art. 60 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado para 2014, el déficit se reduciría a \$ -50,148,468.00.







Al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**12.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL COLEGIO Y DE LA PROYECCIÓN DEL CIERRE 2014, E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE INTENSIFIQUE LAS GESTIONES CONDUCENTES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON CONALEP SONORA.**

**9.7 Aprobación de las cuotas escolares aplicables a los alumnos en el semestre 2014-2015.1. (Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

Con el fin de precisar los montos y conceptos de las cuotas escolares aplicables a los alumnos que cursan los estudios de profesional técnico bachiller en Conalep Sonora, se presenta anexo a este acuerdo la tabla de costos de los servicios que ofrece el Colegio, la cual refleja un incremento del 3.5% con relación al semestre anterior.

Así mismo, por la disminución en la captación de ingresos por colegiatura que ha sufrido el Colegio debido a la difusión que se ha dado al Decreto de gratuidad en la Educación Media Superior; se informa que se implementarán políticas de descuentos en el cobro de los servicios en un rango de hasta el 10% como primera etapa, a efecto de elevar los ingresos promoviendo la inscripción anticipada de los alumnos regulares, así como de los adeudos de semestres anteriores para disminuir la cartera vencida en el rubro de Deudores por Colegiatura.

La Dra. Sandra comenta que hay que definir una estrategia que permita recaudar ingresos para el Colegio, que otras instituciones han salido adelante con rezagos por falta de pago, pide que se diseñen para los estudiantes que no pueden pagar alguna estrategia, y solicita que en la próxima reunión se presenten dichas estrategias a implementar. El Ing. Humberto Zentella pide que se analice bien la terminología que se va a manejar para no caer en falta, que ningún servicio puede estar sujeto a pago de alguna cuota. El Mtro. Francisco Valencia pide que quede asentado que se quede como cuota voluntaria, pero que no podemos dejar de pedirla porque hace difícil la situación financiera. El Ing. Rogelio Noriega comenta que tenemos alumnos con ingresos económicos bajos, que existen estrategias de sensibilidad y humanismo, se hacen convenios y hay casos donde se exenta de pago. Se le solicita al Ing. Humberto Zentella que se abran con más tiempo las fechas del sistema SAE, porque en ocasiones anteriores se tuvieron que inscribir estudiantes sin pago y eso provoca perder ingresos y el tener abierto el sistema podemos recuperar pagos. La Lic. Carmen Duarte comenta al respecto que en Sonora se empieza antes que otros estados a inscribir y reinscribir, y es importante comentarles que la información de los calendarios escolares los conozcan ellos también, las áreas involucradas en el SAE. El Ing. Zentella ofrece ser una instancia de ayuda y se pone a las órdenes, a lo que la Dra. Sandra le pide al representante de Oficinas Nacionales que se sume a la petición.

Al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

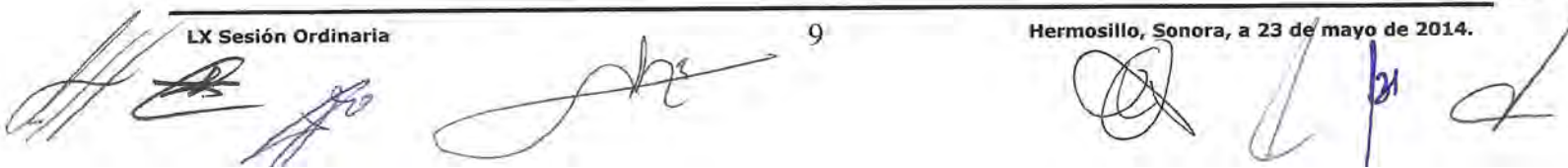
**13.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LAS CUOTAS VOLUNTARIAS ESCOLARES DE CONFORMIDAD CON LA TABLA ANEXA A ESTE ACUERDO, Y AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES EL PAGO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL COLEGIO.**

**9.8 Aprobación de Nombramiento de Director de Plantel. (Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

De conformidad con el Art. 13 fracción XII, del Decreto de Creación de Conalep Sonora, la Dirección General propone a la siguiente persona para ocupar el puesto de: Director de Plantel Navojoa.

Se anexa al presente acuerdo los datos generales así como su perfil profesional. De conformidad con el numeral VIII, del Artículo 8º, Capítulo II del Decreto de Creación de Conalep Sonora, que dice: es facultad de esta H. Junta Directiva el "Autorizar a propuesta del Director General el nombramiento de los directores de plantel y de los funcionarios de confianza del Colegio de segundo nivel, conforme a los perfiles y catálogos que se establezcan".





El Ing. Zentella comentó sobre el acuerdo secretarial 449 de la RIEMS, que el perfil para poder tener el cargo de Director de Plantel tiene que tener conocimiento y experiencia en cuanto a la Educación Media Superior por lo que el Ing. Zentella propone inscribirlo en un programa de inducción de capacitación en línea como el PROFORDEMS y es donde la Dra. Sandra solicita que el nuevo director se inscriba al PROFORDIR, y se mantenga informado en cuanto al avance a esta Junta directiva. Al concluir los comentarios aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**14.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VIII, DEL ARTÍCULO 8º, CAPÍTULO II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. LIC. ROSARIO LUQUE QUEVEDO COMO DIRECTOR DE PLANTEL NAVOJOA, ASÍ MISMO INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE SE EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.**

**9.9 Aprobación de la Matriz de Desempeño Institucional 2014.  
(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

La Contraloría General del Estado implementó la Matriz de Desempeño Institucional (MDI) a fin de contar con una herramienta metodológica que permita a las dependencias y entidades llevar a cabo la medición de los resultados de la gestión Institucional, a través del Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública del Estado de Sonora (SIEGESON).

En atención a ello, Conalep Sonora presenta en esta reunión la calendarización de la MDI 2014, misma que fue revisada y validada por la Contraloría General del Estado.

La Dra. Sandra Gutiérrez felicita por este proyecto y comenta que la Matriz de Desempeño Institucional es una herramienta muy útil para las partes que se quedan sin evaluar. El Ing. Humberto Zentella comenta que sería bueno que se incluyera en cada reunión para ver los avances y lo más significativo y las mejoras en esta junta directiva. Al concluir los comentarios, los miembros aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**15.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA CALENDARIZACIÓN DE LA MATRIZ DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2014 DEL COLEGIO ESTATAL.**

**9.10 Aprobación del Manual de Organización 2014.  
(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

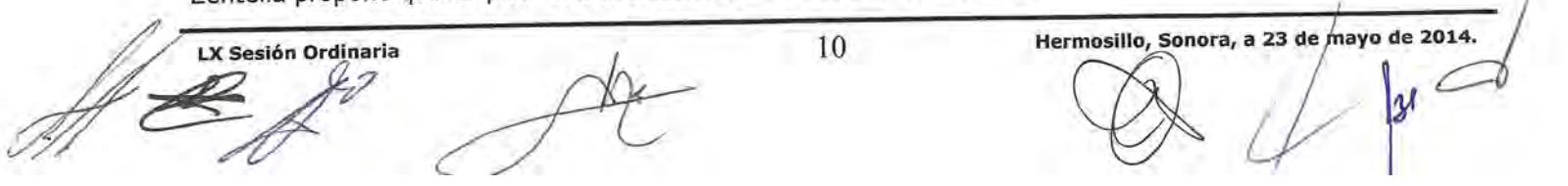
De acuerdo con el Programa de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Sonora, el Colegio ha actualizado la normatividad que lo rige.

El pasado 10 de abril recibimos mediante oficio No. S-0699-2014, con fecha de 28 de marzo del año en curso, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, la aprobación y validación del proyecto de Manual de Organización del Colegio, documento que cumple con las políticas y lineamientos en la materia.

Por lo anterior, y de acuerdo con el artículo 3º Fracción V del Decreto de Creación del Colegio se solicita la aprobación del Manual de Organización de la Institución.

El Profr. Heleodoro Pacheco comenta que llegaron unas observaciones de Oficinas Nacionales, por lo que el Ing. Humberto Zentella considera que le hagan llegar las respuestas de dichas observaciones, el Profr. Pacheco responde que se tomarán en cuenta y se comprometen hacer las modificaciones en la actualización del documento. Dicho documento se elaboró en un sistema regido por la Contraloría General del Estado y siguiendo sus especificaciones, se verá con ellos el asunto para hacer las modificaciones y arreglos necesarios.

La Dra. Sandra Gutiérrez comenta que no van a autorizar el reglamento hasta que cumpla con los elementos básicos para que no sea objeto de observaciones más adelante, pues necesitamos fortalecerlo, le faltan elementos que no son puntos menores, y esto con el afán de que nazca un documento de manera correcta. El Profr. Heleodoro Pacheco solicita al CP. Fernando Ortega que analice los criterios y el Ing. Humberto Zentella propone que se pase la autorización para la siguiente reunión.





**9.11 Aprobación de Homologación de sueldos.  
(Línea Estratégica 6: Planeación, Administración y Gestión).**

Con la finalidad de homologar sueldos y dado que actualmente las obligaciones y funciones que la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Evaluación Ejecutiva son de mayor responsabilidad, derivado de la atención y seguimiento a los planes y programas de la Dirección General y de las 14 unidades administrativas, se considera la posibilidad de homologar los sueldos de los Titulares de dichas Unidades e igualarlos al sueldo que tiene el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA). Se anexa tabulador de sueldos como se encuentra actualmente. Al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

**16.ORD.LX-230514**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA HOMOLOGACIÓN DE LOS SUELDOS DE LOS TITULARES DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN EJECUTIVA AL MISMO NIVEL DE SUELDO QUE EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.**

**10 Asuntos Generales.**

En uso de la palabra, el M.A. Jesús Francisco Valencia Terán, y en relación al emplazamiento del SINTACEPTES.

El Ing. Humberto Zentella solicita apoyo a Conalep Sonora para que los estudiantes que abandonen sus estudios, contesten la encuesta de "Causas de Abandono Escolar en el Sistema Conalep" que se encuentra disponible vía internet en la página del Colegio. Que se implementen nuevas estrategias para esos estudiantes que se pueden retener. La Dra. Sandra dice que es muy importante el área académica en esto, que definan las estrategias a seguir y permita a los estudiantes terminar sus estudios. El Lic. Alonso Martínez comenta que dentro de los egresados existen casos de éxito en el sector productivo, que deben ser buscados y que se difundan y promuevan sus casos para elevar el nivel de retención. El Mtro. Francisco Valencia comenta que no se han dado cuenta de esos casos de éxito y pide que los mismos directores de plantel lo promuevan, hacer estrategias donde den a conocer las bondades de Conalep y promover todos esos casos de éxito.

**11 Lectura y ratificación de Acuerdos.**

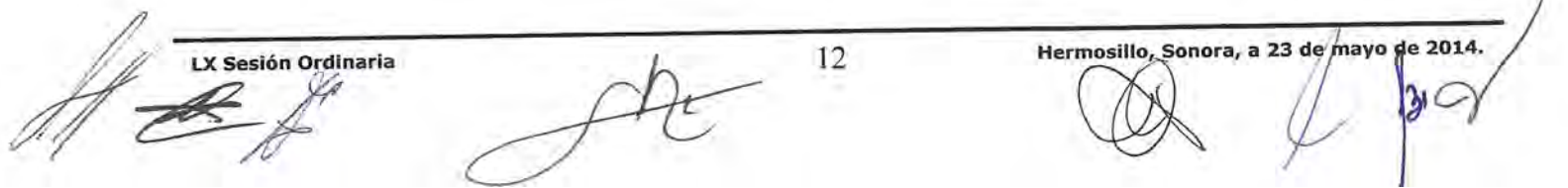
Concluida la reunión se procede a la lectura de los acuerdos alcanzados:

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
1. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CONALEP SONORA.	1.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL C. M.A. JESÚS FRANCISCO VALENCIA TERÁN COMO DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO ESTATAL, REALIZADA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II, ARTICULO 11, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL COLEGIO; QUIEN TOMÓ POSESIÓN A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2014.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.	2.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LX SESIÓN ORDINARIA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA.	3.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL ACTA DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2014.
6. INFORME DE RESULTADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2014.	4.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA, AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SITUACIÓN DE PLANTELES EN SNB, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2014, PRESENTADOS POR EL DIRECTOR GENERAL.





7. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.	5.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
8. INFORME DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	6.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DEL INFORME ENERO-MARZO 2014 PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL CUIDAR LA TOMA DE DESICIONES Y EL QUE NO SE GENEREN OBSERVACIONES.
9.1 AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO PARA EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.	7.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA EL CALENDARIO DEL EL CICLO ESCOLAR 2014-2015 QUE ESTARÁ VIGENTE EN LOS 14 PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO.
9.2 PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA PRELIMINAR PARA EL SEMESTRE 2014-2015.1.	8.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA LA ESTRUCTURA ACADÉMICA PRELIMINAR DE LOS 14 PLANTELES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2014-2015.1, DE ACUERDO CON EL CUADRO ANEXO.
9.3 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL COLEGIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.	9.ORD.LX-230514 EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 8º FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013, PRESENTADOS POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS MANCERA, S.C., ANEXOS A ESTE ACUERDO.
9.4 AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	10.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 7.ORD.LIX-050314, APRUEBA LOS MONTOS EJERCIDOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FEDERAL, ESTATAL E INGRESOS PROPIOS) DURANTE EL EJERCICIO 2013 Y TOMA NOTA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA PRIVILEGIAR EL PAGO POR SERVICIOS PERSONALES, E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL A QUE SE HAGAN LOS AJUSTES NECESARIOS Y SE INFORME TRIMESTRALMENTE.
9.5 APROBACIÓN A AJUSTES EN PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2014.	11.ORD.LX-230514 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 9.ORD.LIX-050314, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA REASIGNACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS PARA QUE LAS MISMAS PREVALEZCAN COMO ORIGINALES EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, A EFECTO DE PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO.
9.6 INFORME DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE CONALEP SONORA.	12.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL COLEGIO Y DE LA PROYECCIÓN DEL CIERRE 2014, E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE INTENSIFIQUE LAS GESTIONES CONDUCTENTES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON CONALEP SONORA.
9.7 APROBACIÓN DE LAS CUOTAS ESCOLARES APLICABLES A LOS ALUMNOS EN EL SEMESTRE 2014-2015.1.	13.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LAS CUOTAS VOLUNTARIAS ESCOLARES DE CONFORMIDAD CON LA TABLA ANEXA A ESTE ACUERDO, Y AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES EL PAGO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL COLEGIO.
9.8 APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE PLANTEL.	14.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VIII, DEL ARTÍCULO 8º, CAPÍTULO II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. LIC. ROSARIO LUQUE QUEVEDO COMO DIRECTOR DE PLANTEL NAVOJOA, ASÍ MISMO INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE SE EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.
9.9 APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2014.	15.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA CALENDARIZACIÓN DE LA MATRIZ DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2014 DEL COLEGIO ESTATAL.
9.11 APROBACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS.	16.ORD.LX-230514 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA HOMOLOGACIÓN DE LOS SUELDOS DE LOS TITULARES DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN EJECUTIVA AL MISMO NIVEL DE SUELDO QUE EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.





**MIEMBROS DE LA SESIÓN ORDINARIA LX DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**



---

**Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado**

Directora General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura



---

**C.P. Javier Fuller Velázquez**


Subsecretario de Desarrollo Paraestatal de Oficialía Mayor



---

**Lic. Alonso Martínez Castillo**

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Economía



---

**Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**

Subdirectora de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora



---

**Ing. Humberto Zentella Falcón**


Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



---

**Ing. Raúl Armando Bujanda Wong**

Representante del Sector Productivo



---

**C.P. Fernando Ortega López**

Auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a Conalep Sonora



---

**C.P. Jesús Ramón Gastélum García**


Comisario Público Ciudadano



---

**M.A. Jesús Francisco Valencia Terán**

Director General de Conalep Sonora  
Presidente de la H. Junta Directiva



AGR/agl